

PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

“TECNOLOGÍA Y MODELACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS AGUAS COMO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PRINCIPAL FUENTE DE AGUA POTABLE DE URUGUAY”.

Perteneciente al Programa Euroclima+ financiado por la Unión Europea

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR PROFESIONAL – COORDINADOR TÉCNICO para la IMPLEMENTACIÓN de los ASPECTOS TRANSVERSALES de la GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS

ORGANISMO CONVOCANTE

Ministerio de Ambiente (MA)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca en el Proyecto “Tecnología y modelación para la gestión integrada de las aguas como adaptación al cambio climático de la principal fuente de agua potable de Uruguay “. Este proyecto de cooperación financiado por la Unión Europea a través del Programa EUROCLIMA+, en su componente Gestión del agua con una perspectiva de resiliencia urbana, es ejecutado por el MA, administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) e implementado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Proyecto presentado por la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de Montevideo y su Área Metropolitana así como de las localidades urbanas de la cuenca del Río Santa Lucía ante los impactos de la variabilidad y el cambio climático, centrandos los esfuerzos en una gestión integrada de los recursos hídricos para garantizar en cantidad y calidad su fuente de agua potable. Proyecta adoptar tecnología y modelación en la gestión de los recursos hídricos de la cuenca del Río Santa Lucía y fortalecer su gobernanza desde la perspectiva de derechos para sustentar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas desde una perspectiva de gestión integrada del recurso hídrico a favor de la fuente de agua potable del 60% de la población del país.

El Proyecto tiene 3 líneas estratégicas:

Línea estratégica 1. Gestión Integrada de los recursos hídricos a nivel de las cuencas hidrográficas abastecedoras de áreas urbanas. Análisis, desarrollo y fortalecimiento de Planes de Gestión Integrada de los recursos hídricos.

Línea estratégica 2. Aumento de la resiliencia de los servicios de agua potable en zona urbana ante el cambio y variabilidad climática con énfasis en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.

Línea estratégica 3. Fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas y económicas para la mejora de la gobernanza del agua a nivel de cuenca, tanto subnacional como nacional.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de un (1) **profesional universitario para trabajar en la Coordinación técnica para la implementación de los aspectos transversales de la gestión integrada de recursos hídricos con perfil en participación, integración y fortalecimiento interinstitucional.**

Llevará adelante las siguientes funciones:

1. Planificar, coordinar y organizar las actividades transversales del Proyecto y su ejecución para el logro de los resultados establecidos: educación, comunicación, participación, derechos humanos, género, difusión.
2. Realizar las gestiones para la integración y participación activa de las instituciones socias del Proyecto.
3. Conformar los equipos de trabajo necesarios para el logro de cada uno de los resultados en los temas transversales establecidos en el Proyecto, integrando instituciones socias y organismos/organizaciones integrantes de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía.
4. Realizar la contraparte técnica del Proyecto de las instituciones socias para el logro de los resultados en los temas transversales previstos en el Proyecto para la Cuenca del Río Santa Lucía.
5. Participar junto al equipo de comunicadores en la decodificación de la información técnica del Proyecto para la construcción de mensajes comprensibles para las poblaciones meta: instituciones integrantes de la Comisión de Cuenca, comunidades educativas, organizaciones de productores, población en general y otros.
6. Planificar, coordinar y organizar las actividades participativas propuestas por el proyecto: salidas de campo, talleres o actividades de difusión con la comunidad.
7. Participar en las sesiones de la Comisión de cuenca del Río Santa Lucía para hacer el seguimiento de los planteos realizados por los miembros de la Comisión y hacer el nexo con el cronograma de actividades del Proyecto.
8. Participar en tareas de campo en el territorio de la cuenca del Río Santa Lucía para establecer contacto con las poblaciones locales, productores e integrantes de los gobiernos locales cuando sea necesario.
9. Diseñar e implementar junto a GWP el taller de lanzamiento del proyecto con todas las instituciones socias en el ámbito de la Comisión de Cuenca, así como el taller de cierre del proyecto, en ambos casos con evaluación ODS 6.5.1: Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos para la Cuenca del Río Santa Lucía; así como la evaluación del ODS 6.5.1 a medio término. Evaluar los avances del ODS 6.5.1, dar seguimiento y proponer ajustes al proyecto para mejorar los distintos aspectos del indicador.
10. Diseñar e implementar junto a la Secretaría Técnica de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía las distintas sesiones y reuniones de los grupos de trabajo
11. Diseñar e implementar junto a SARAS los talleres de Escenarios transformacionales co-construidos en el ámbito de la Comisión de Cuenca del Río Santa Lucía y el taller para identificar las fortalezas y debilidades de la cuenca de río Santa Lucía desde la perspectiva de su capacidad de adaptación y resiliencia a diferentes presiones externas
12. Coordinar el grupo de trabajo e implementar el Proyecto Piloto de monitoreo participativo, incluyendo a modo de ejemplo la redacción del convenio, el diseño del monitoreo

participativo, talleres de sensibilización y de capacitación sensibles al género, visita técnica a la Sala de Situación de la DINAGUA

13. Organizar e implementar junto a MERCOCIUDADES las 2 ediciones presenciales de la Escuela de Resiliencia.
14. Realizar toda tarea que se le solicite, relacionada a las temáticas del contrato.

PERFIL SOLICITADO

Requisito excluyente

1. Título universitario de grado en carreras vinculadas al conocimiento del agua en las cuencas hidrográficas y su gestión para el uso sostenible expedido por la UDELAR, o equivalente. En el caso de extranjeros, el título deberá estar apostillado.
2. Disponibilidad para salidas al interior
3. Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios y de relacionamiento interpersonal

Se valorará:

1. Estudios de post-grado relacionados a las ciencias ambientales.
2. Capacitaciones y cursos sobre educación formal y no formal, participación pública, comunicación científica, derechos humanos en las políticas públicas, género para la gestión integrada de los recursos hídricos.
3. Capacitación en planificación estratégica
4. Conocimiento de los ecosistemas asociados a las aguas y los servicios ambientales en la cuenca del Río Santa Lucía por su importancia en promover la participación de la población de la cuenca.
5. Experiencia en ejecución de proyectos de cooperación internacional para la gestión integrada de los recursos hídricos en relación al cambio climático.
6. Experiencia en el logro de la participación de usuarios y sociedad civil en Comisiones de Cuenca.
7. Experiencia en ámbitos de participación para la gestión integrada de los recursos hídricos de cuencas del país.
8. Experiencia en coordinación e integración de los temas transversales implicados en la gestión integrada de los recursos hídricos.
9. Experiencia en el proceso de construcción de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los de la Gestión Integrada de los Recursos hídricos.
10. Experiencia y capacidad de vinculación con organismos gubernamentales nacionales y sub-nacionales y su integración en equipos técnicos de trabajo.
11. Experiencia y capacidad de vinculación con los usuarios del agua.
12. Experiencia y capacidad de vinculación con las organizaciones de la sociedad civil interesadas en la protección de las aguas, ambiente y servicios de los ecosistemas acuáticos y asociados.
13. Conocimiento del idioma inglés

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

criterio	Puntuación
Perfil Académico y Experiencia¹	
Estudios de post-grado relacionados a las ciencias ambientales.	10
Capacitaciones y cursos sobre educación formal y no formal, participación pública, comunicación científica, derechos humanos en las políticas públicas, género para la gestión integrada de los recursos hídricos.	5
Capacitación en Planificación estratégica y negociación	5
Conocimiento de los ecosistemas de la cuenca del Río Santa Lucía y sus servicios ambientales.	5
Experiencia en ejecución de proyectos de cooperación internacional para la gestión integrada de los recursos hídricos en relación al cambio climático.	5
Experiencia en la promoción de la participación de usuarios y sociedad civil organizada en Comisiones de Cuenca.	5
Experiencia en ámbitos de participación para la gestión integrada de los recursos hídricos de cuencas del país.	5
Experiencia en coordinación e integración de los temas transversales implicados en la gestión integrada de los recursos hídricos.	5
Experiencia en el proceso de construcción de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en los de la Gestión Integrada de los Recursos hídricos.	5
Experiencia y capacidad de vinculación con organismos gubernamentales nacionales y sub-nacionales y su integración en equipos técnicos de trabajo.	5
Experiencia y capacidad de vinculación con los usuarios del agua.	5
Experiencia y capacidad de vinculación con las organizaciones de la sociedad civil interesadas en la protección de las aguas, ambiente y servicios de los ecosistemas acuáticos y asociados.	5
Conocimientos en idioma inglés.	5
Suma Total Méritos	70 puntos
Entrevista	30 puntos
Suma Total	100 puntos

¹ Deberá presentar copia de títulos, diplomas y constancias al momento de la entrevista.

INCOMPATIBILIDADES

La persona contratada no podrá tener vínculo contractual con el estado, ni ser funcionario público a excepción de cargos docentes.

COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN

El/la Consultor/a trabajará bajo la supervisión de la Coordinadora Ejecutiva del Proyecto, con punto focal en la División Cuencas y Acuíferos de la DINAGUA-MA.

MODALIDAD DE CONTRATO Y DEDICACIÓN HORARIA

La modalidad de contrato será arrendamiento de servicios. La dedicación horaria a esta Consultoría será de 30 horas semanales, 6 horas diarias, las cuales se realizarán en la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) del Ministerio de Ambiente (MA). Las salidas de campo no generan horas a favor aunque se superen las 6 horas diarias.

PRECIO Y FORMA DE PAGO

Por concepto de honorarios y gastos, se abonará la suma de \$ 80.391 (pesos uruguayos) más IVA por mes.

Los honorarios se liquidarán mensualmente requiriéndose la aprobación por parte del responsable del proyecto.

Certificados y Comprobantes: En todos los casos se requerirá en forma previa la presentación de los certificados de DGI y BPS o Caja de Profesionales vigentes y las correspondientes facturas.

PLAZO

El plazo de esta consultoría será de un año a partir de la firma del contrato, con posibilidad de renovarse de acuerdo a los requerimientos de la institución, la disponibilidad de fondos y una evaluación del desempeño positiva.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

El contrato con el Consultor será "intuitu personae" por lo que éste no podrá subcontratar ni ceder el objeto del mismo.

Toda información a la que pueda acceder el consultor en cumplimiento del presente contrato se encuentra amparado por el secreto profesional con el alcance previsto en el art. 302 del Código Penal Uruguayo.

La propiedad intelectual de todos los informes y/o resultados de esta consultoría pertenecerán a la Dirección Nacional de Aguas en régimen de condominio.

POSTULACIONES

Los postulantes deberán enviar hasta el 18 de diciembre de 2020 su C.V. en formato pdf a la siguiente Dirección de Correo electrónico: dinagua.rrhh@mvtma.gub.uy.

En el cuerpo del mail especificar puesto al cual postula, en el asunto del mail debe decir **GIRH Transversales**.